

## 25529 - Trabajo fin de Grado

### Información del Plan Docente

<b>Año académico</b>	2016/17
<b>Centro académico</b>	103 - Facultad de Filosofía y Letras
<b>Titulación</b>	269 - Graduado en Filosofía
<b>Créditos</b>	6.0
<b>Curso</b>	4
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo Semestre
<b>Clase de asignatura</b>	Trabajo fin de Grado
<b>Módulo</b>	---

### 1. Información Básica

#### 1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

Seguir la dirección del plan de trabajo establecido conjuntamente con el tutor o tutora correspondiente.

Asistir a las sesiones de tutorización fijadas por los respectivos tutores y tutoras al comienzo del segundo cuatrimestre. Se recomienda que el número de dichas tutorías sea cuatro

#### 1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

Fechas de las sesiones de tutorías: a determinar por cada tutor y tutora

Defensa del trabajo de fin de grado: la fijada en el calendario del Centro.

### 2. Inicio

#### 2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Comunicar ideas, principios y teorías del ámbito de los estudios filosóficos realizados en el Grado
2. Manejar las técnicas fundamentales propias de las investigaciones filosóficas avanzadas
3. Aplicar las diferentes perspectivas metodológicas e historiográficas de la investigación filosófica.
4. Elaborar con rigor discursos complejos de contenido filosófico
5. Evaluar el estado actual del conocimiento filosófico.

#### 2.2. Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura consiste en la realización de un trabajo de investigación que se concretará en función de los criterios y objetivos que establezcan conjuntamente cada estudiante con su respectivo tutor o tutora. La elaboración del trabajo se llevará a cabo durante el segundo cuatrimestre del cuarto curso y se defenderá públicamente en alguna de las convocatorias públicas propuestas para este fin por el Centro.

### 3. Contexto y competencias

## 25529 - Trabajo fin de Grado

### 3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Comunicar ideas, principios y teorías del ámbito de los estudios filosóficos del Grado en filosofía

### 3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El "Trabajo fin de Grado" es de carácter obligatorio y de 6 créditos ECTS. Se realiza durante el segundo cuatrimestre del cuarto curso del Grado. Se refiere al trabajo que, dirigido por un profesor o profesora del Grado, podrá tratar de alguno de los temas filosóficos abordados en el Grado según las líneas de temáticas propuestas a principio de curso por los diferentes profesores y profesoras con asignación docente en el Grado en Filosofía.

### 3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y cualquier falacia relevante
2. Interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus tradiciones intelectuales
3. Utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
4. Documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.

Transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado

### 3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de la asignatura resultan fundamentales para la consecución de los objetivos del título de Grado y contribuyen esencialmente a la formación de las competencias que fomenta este Grado. El trabajo realizado será expresión de la madurez teórica e investigadora alcanzada a lo largo del grado y preparará a los estudiantes para continuar, si fuera el caso, los estudios filosóficos en un nivel más avanzado.

## 4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

### Primera convocatoria :

Prueba Global .-

A) Elaboración (80% DE LA NOTA FINAL) y defensa oral (20% DE LA NOTA FINAL) del Trabajo de fin de grado.

B) En la elaboración se tendrá en cuenta la participación en las sesiones de tutorización. Estas sesiones son de obligado cumplimiento y una condición necesaria para que cada tutor/a dé el visto bueno a un trabajo. Es potestad del Tribunal evaluador preguntar por el desarrollo de estas sesiones durante el acto de defensa del trabajo. Los trabajos tendrán una extensión mínima de 6.000 palabras y una extensión máxima de 12.000.

- La defensa consistirá en una exposición oral, de una duración aproximada de 10 minutos, ante el Tribunal y en sesión pública. Para la exposición se podrán utilizar los medios técnicos que se consideren oportunos.

## 25529 - Trabajo fin de Grado

-El depósito y defensa de los proyectos se hará adecuándose a lo establecido anualmente en el Calendario Académico de la Universidad de Zaragoza.

### Segunda convocatoria :

Prueba Global .-

A) Elaboración (80% DE LA NOTA FINAL) y defensa oral (20% DE LA NOTA FINAL) del Trabajo de fin de grado.

B) En la elaboración se tendrá en cuenta la participación en las sesiones de tutorización. Estas sesiones son de obligado cumplimiento y una condición necesaria para que cada tutor/a dé el visto bueno a un trabajo. Es potestad del Tribunal evaluador preguntar por el desarrollo de estas sesiones durante el acto de defensa del trabajo. Los trabajos tendrán una extensión mínima de 6.000 palabras y una extensión máxima de 12.000.

- La defensa consistirá en una exposición oral, de una duración aproximada de 10 minutos, ante el Tribunal y en sesión pública. Para la exposición se podrán utilizar los medios técnicos que se consideren oportunos.

-El depósito y defensa de los proyectos se hará adecuándose a lo establecido anualmente en el Calendario Académico de la Universidad de Zaragoza.

La siguiente es la rúbrica con los criterios de evaluación de la parte escrita del TFG:

RÚBRICA	PORCENTAJE	CRITERIOS	1	2	3	4	5
TUTORIZACIÓN		Se avala la tutorización efectiva del trabajo.					

## 25529 - Trabajo fin de Grado

INTRODUCCIÓN	15%	Establece con claridad las hipótesis y objetivos de investigación.					
		Justifica la relevancia y la pertinencia del tema.					
		Informa de la estructura del trabajo.					

25529 - Trabajo fin de Grado

METODOLOGÍA	5%	Define con claridad el tipo de metodología empleada.					
		La metodología se adapta a los objetivos y al tema del trabajo.					
		La metodología es coherente con la corriente teórica desde la que se plantea la investigación.					

DESARROLLO	50%	Contesta a la pregunta o hipótesis planteada.					
		La cantidad y calidad de información aportada es pertinente y sirve de apoyo a la hipótesis.					
		El desarrollo del tema se ajusta al objeto de estudio y presenta la idea central de manera clara.					
		El tratamiento del tema es amplio y profundo.					
		El tema se aborda siguiendo una estructura lógica y ordenada.					
		Las afirmaciones					

**25529 - Trabajo fin de Grado**

	se presentan de forma clara y coherente, se argumentan de manera satisfactoria y se apoyan suficientemente en la bibliografía empleada.					
--	---	--	--	--	--	--

CONCLUSIONES	5%	Manifiesta capacidad de interpretar de forma compleja la información.					
		El autor/a es consciente del alcance y también de las limitaciones del conocimiento adquirido.					
		Sintetiza los resultados y su posición respecto a ellos.					
		Recapitula los hitos fundamentales de la investigación.					
		Sugiere líneas que den continuidad a la investigación a partir de los resultados obtenidos.					



**25529 - Trabajo fin de Grado**

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		La bibliografía es suficiente y actualizada.					
	10%	La bibliografía es pertinente en relación con los objetivos o la hipótesis del trabajo.					

ASPECTOS FORMALES	15%	Demuestra habilidad para expresarse con claridad.					
		Emplea el vocabulario filosófico de manera rigurosa.					
		La redacción está libre de erratas, errores ortográficos y de redacción.					
		Se ajusta a alguno de los estándares de cita bibliográfica comunes en el área.					
		Respeto la extensión máxima establecida.					

## 5.Actividades y recursos

### 5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Por determinar en función del proyecto de TFG de cada estudiante.

Con carácter general: investigación personal, y redacción del trabajo, por parte del alumnado dirigida en cada momento

## 25529 - Trabajo fin de Grado

del proceso por el profesor tutor o por la profesora tutora del trabajo.

### 5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Por determinar en función del proyecto de TFG de cada estudiante.

Con carácter general, las siguientes:

- Tutorías: 1 crédito.
- Investigación: 2 créditos.
- Estudio personal: 2 créditos.
- Exposición oral o escrita: 1 créditos

### 5.3.Programa

### 5.4.Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Véase el Calendario académico de la Universidad de Zaragoza ( <http://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario> ) y la web de la Facultad de Filosofía y Letras (horario de clases: <https://fyl.unizar.es/horario-de-clases#overlay-context=horario-de-clases> ; fechas de exámenes: <https://fyl.unizar.es/calendario-de-examenes#overlay-context> =)

### 5.5.Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura